

Barranquilla, 24-11-2021

Doctor

RAUL JOSE LACOUTURE DAZA

Secretario General

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por ALBERTO MARIO POMARICO MERCADO, identificada con Cédula de ciudadanía No 72.202.320, para "APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA TIC EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS, ESTRATEGIAS Y METAS DE LA SECRETARÍA TIC". La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaria de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia de manera que es procedente la suscripción del contrato con ALBERTO MARIO POMARICO MERCADO, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$3.500.000) (Valor total de la propuesta).

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que ALBERTO MARIO POMARICO MERCADO, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



ID Firma: ac4eeb86-71d5-4bb2-ba1f-f3242cd09662

JUAN CARLOS DE LA CRUZ CALDERON

Secretario de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboró: Vvilla

